OFICIO N° 37989
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.113°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

El Diputado señor FIDEL ESPINOZA SANDOVAL, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara antecedentes acerca de la posibilidad de incorporar el salmón en el Programa de Alimentación Escolar en la Región de Los Lagos, informando los resultados que han tenido hasta la fecha los planes pilotos que han permitido incorporar la miel, los choritos, el cochayuyo y verduras de producción regional.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 239FB0EF5D33ADF2

DESPACHADO
CON EL N° 37989

VALPARAISO, Enero 9 de 2018

CÁMARA DE DIPUTADOS
11 ENE. 2018
SECRETARIA
OFICIAL MAYOR
15:00 HR.

A: H. CAMARA DE DIPUTADOS

DE: H.D. FIDEL ESPINOZA SANDOVAL

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, vengo solicitar se oficie al Sr. Director Nacional de JUNAEB, Jaime Tohá Lavanderos, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Remita antecedentes acerca de la posibilidad de incorporar el salmón en el Programa de Alimentación Escolar en la Región de Los Lagos. Informe los resultados que hasta ahora han tenido los planes pilotos que han permitido incorporar la miel, choritos, cochayuyo y verduras de producción regional en el PAE de algunas comunas de la región.

Es Gracia.

F. Espinoza

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
DIPUTADO